



**Nombre del alumno: Emilly Cruz
Martínez**

**Nombre del profesor: Flor De María
Culebro Estrada**

**Nombre del trabajo: Mapa
Conceptual Y Cuadro Sinóptico**

**Materia: Legislación En Salud Y
Enfermería**

Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 8vo

Grupo: "B"

UNIDAD I

LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA

La enfermería es una profesión que consiste en el cuidado de los enfermos de gravedad y pacientes ambulatorios, con el fin de asistir y complementar la labor de los médicos.

Profesión de enfermería

Breve historia de su evolución

La palabra enfermería deriva del latín infirmus, que vendría a ser algo así como lo relacionado con los no fuertes.

2 Ideas

La importancia relativa que en ellos se da el modelo médico y la importancia del concepto de educación para la salud.

5 Puntos Claves

La enfermería tiene una composición con un fuerte componente femenino. Es una profesión con formación en instituciones hospitalarias, con conocimientos técnicos. Aprenderse en la práctica. Búsqueda para la utilización de los estudiantes como fuerza laboral. Necesidad de la capacitación en servicios de alto nivel profesional.

Características de una Profesión Aplicada a la Enfermería

En fuerza del postulado Nightingale la carrera de enfermería en enfermería se inició en 1867. La enfermería que debe tener un cuerpo de conocimientos teórico y práctico.

Conocimientos

El conocimiento tiene implícito el proceso de conocer, que comienza con el conocimiento y termina con el conocimiento.

Compromiso

Se relaciona con la obtención de salud de manera adecuada, precisa o controlada.

Eficiencia

Sistema de normas que sirven para motivar, determinar y distribuir las acciones que se realizan en los objetivos vitales y de alto impacto.

Autodeterminación

Es el poder de obtener los conocimientos que no se pueden adquirir y a ser por experiencia observación.

Enfermería Administrativa

- Poseer conocimientos físicos saludables para enfrentar el trabajo que se realiza administrativamente.
- Tener conocimientos de la administración que permitan tomar decisiones confiables y con el grado de permanencia.
- Contar con experiencia profesional a diferentes niveles de responsabilidad que permitan tomar las decisiones de todo su personal.

Campo de Acción

- Abolir o reducir los obstáculos a las personas, familias y poblaciones.
- Educar al educar el ser humano en diferentes escenarios de educación.
- Generar y desarrollar habilidades administrativas.
- Instituirse como un instrumento propio para la disciplina de enfermería.

La Enfermería Profesional

Desde el punto de vista de la cultura, las enfermeras de enfermería se pueden clasificar principalmente en cuatro categorías, que abarcan los dominios del clima.

- Cuidado
- Competencia
- Servicios de investigación y asistencia jurídica
- Conexión

Para alcanzar los objetivos satisfactoriamente, necesariamente debe la enfermería:

- Conocer qué es lo mejor para el paciente.
- Responder las necesidades del paciente.
- Ser técnicamente competente.
- Potenciar la dignidad y el valor de las personas.
- Enfatizar y apoyar la contribución del paciente y la familia al cuidado y a la adaptación.

Disciplina y Profesión

La ciencia y la tecnología se han desarrollado dentro del contexto de la cultura y la situación implícita, en primer lugar, una disciplina nacional.

Profesionalización en enfermería

Respecto a la aparición de la enfermería como profesión en el ámbito mundial, algunas historias respaldan los de evolución histórica, resalta sus acciones en las actividades humanas.

Código Deontológico

- Promover la salud
- Promover la calidad
- Restaurar la salud
- Aliviar el sufrimiento

Objetivos de la Investigación

- Medir la efectividad del cuidado
- Medir la eficiencia del cuidado
- Medir la seguridad de la educación de enfermería
- Construir la evidencia científica para sustentar las acciones de enfermería.

Campos de la enfermería

- Estudios descriptivos
- Estudios de correlación o riesgo
- Estudios de pruebas diagnósticas
- Estudios de Terapias
- Estudios de pronóstico
- Estudios de costo-efectividad

Enfermería y Sus Competencias en Transición

- Competencias técnicas
- Competencias específicas
- Competencias en Atención

Métodos Científicos en enfermería

- Analizar cuidados como proceso y entender la experiencia, la observación y el control.
- Caracterizar y explicar todos los pasos desde hasta llegar a el ser susceptible de ser repetidos de forma idealizada (Método inductivo y Método deductivo)

UNIDAD II

NORMATIVA PROFESIONAL

Autonomía y mala Práctica

Un autonomía se refiere al dolo dolo o procedimental que resulta directa o indirectamente de la actividad diagnóstica o terapéutica del área de salud.

Documento de Consentimiento informado

- Nombre del Proyecto de Investigación en el que Participa
- Objetivos del estudio
- Riesgos mínimos y beneficios que se realizarán a las personas en el estudio
- Derecho a la información
- Libertad de elección

Derecho de información Sanitaria

- Los pacientes tienen derecho a conocer, con motivo de cualquier actuación en el ámbito de su salud la información clínica form parte de todas las acciones asistenciales, que se realicen se comunicara al paciente de forma comprensible y adecuada para garantizar el cumplimiento de su derecho a la información

Resultado y su imputación

El resultado lesivo, resulta en la coluctura del dolo imputable un elemento esencial que se encuentra conectado a la infracción del deber de cuidado por un nexo causal o relación de causalidad.

Imputación en la responsabilidad del Tribunal Supremo

- Una acción u omisión voluntaria no maliciosa
- Una infracción del deber de cuidado
- Un resultado dañoso derivado en consecuencia de la infracción de aquella desatendida con dolo o

Artículo 5-EDL 2002/141837

- El titular del derecho a la información es el paciente
- El paciente será informado, incluso en caso de incapacidad de modo adecuado a sus posibilidades de comprensión
- Cuando el paciente, según el criterio del médico que le asistiera, carezca de capacidad para entender la información se podrá informar a los familiares de las personas vinculadas o al paciente mismo familiar o de hecho.

- Negligencia
- Impericia
- Dolo culpable
- Dolo doloso

Responsabilidad Civil

- Responsabilidad por los hechos propios
- Responsabilidad por hechos ajenos
- Responsabilidad por obra de los otros

Responsabilidad Penal

- Autonomía de Servicios
- Responsabilidad Profesional
- Falsedad
- Usurpación de Profesión
- Lesiones y homicidios
- Aborto

El Rol de la Autonomía del Paciente

Artículo 2-EDL 2002/141837

- Consentimiento informado
- Artículo 10-EDL 2002/141837
- Los consumidores relacionados o de un profesional que la información se da con Solitud
- Los riesgos relacionados con las circunstancias personales o profesionales del paciente
- Los riesgos probables en cualquier momento, tanto en la experiencia y al estado de la ciencia o directamente relacionados con el tipo de intervención

Derecho de Información

- De Carácter Temporal
- La información debe proporcionarse de manera continua o periódica
- De Carácter Formal
- La decisión de información debe proporcionarse no solo de palabra sino también por escrito en los casos legalmente previstos
- De Grado
- La información deberá tomarse completa posible, referida no solo al diagnóstico sino también al pronóstico de futura evolución

El Consentimiento - Refugios

- Capacidad es Prerequisito para el consentimiento
- Momento el consentimiento debe haber sido prestado con libertad o la intervención o tratamiento y mantenerse durante el transcurso del mismo
- Si bien el consentimiento ha de darse expresamente por escrito para la realización de cualquier intervención quirúrgica y restablecidos supuestos descritos en el art 2.2 de la ley 41/02-EDL 2002/141837

Resolución Penal y aspectos relativos a la Práctica y la Ética Profesional en enfermería

- Causas que excluyen la imputación penal (dolo tóxico, alteración de percepción)
- Causas que excluyen la imputación penal (dolo tóxico, estado personal que impide la intervención, intento de reparación del daño)
- Causas que excluyen (falta de conciencia, error de diagnóstico, abuso de autoridad, error de diagnóstico)
- Prescripción, Prescripción, Amnistía
- No Condonables
- Inhabilidad para el ejercicio de la profesión
- Destitución del empleo
- Suspensión del empleo
- Multa
- Amonestación